

San Luis, 8 de mayo de 2020

**Al Ministro de Desarrollo Social
de la Provincia de San Luis
Sr. Federico Berardo**

Lxs vecinxs de la zona oeste, y las organizaciones que trabajamos en este territorio; nos dirigimos a Ud. a fin de solicitar acciones concretas y políticas que aseguren el derecho a la alimentación y la salud de los sectores populares, que han sido vulnerados fuertemente por la crisis sanitaria, económica y social que atravesamos.

Desde mediados de marzo del presente año se ha declarado en nuestro país el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), con lo cual la vida cotidiana y las formas de resolver de las necesidades básicas se han visto modificadas de diversas maneras para toda la población. En los sectores populares, los impactos de esta medida preventiva y epidemiológica tiene consecuencias más profundas en las posibilidades de acceso a la alimentación y recursos necesarios para sostener la salud y la vida diariamente.

A principio de abril del corriente año, transcurridos varios días de aislamiento, desde el Centro de Prácticas Pedagógicas Sociocomunitarias de la Facultad de Ciencias Humanas se ha realizado un relevamiento (que se adjunta) que recupera los testimonios de lxs vecinxs y trabajadores de salud de la zona. En ese escrito se exponen muchos de los impactos socioeconómicos que el ASPO provoca en nuestros barrios. Las personas que habitamos en sectores populares de la provincia de San Luis y el país, hemos visto disminuidos o anulados nuestros ingresos económicos, por lo cual solicitamos el acompañamiento del Estado para cubrir las necesidades básicas de nuestras familias. La mayoría de estos hogares se sostienen con ingresos semanales a partir de trabajo informal, oficios y/o actividades que actualmente hace más de un mes no pueden ser llevadas a cabo. Debido a esta situación laboral, la capacidad de compra y abastecimiento es escasa o nula. Sumado a ello, la mayoría de los hogares está integrado por familias numerosas, con un promedio de más de cuatro o cinco niñxs por vivienda.

A partir de esta realidad barrial, los comedores comunitarios, ya existentes previo a la crisis de salud por las desigualdades socio-económicas que estructura nuestra sociedad, enfrentan dos situaciones que dificulta sostenerlos: han visto aumentar en más del doble la cantidad de personas que acceden al alimento en sus instalaciones y paralelamente disminuir el acceso a productos para elaborar las comidas. Con la extensión sucesiva de las medidas preventivas de aislamiento, necesarias para prevenir la enfermedad, estas problemáticas se agudizan día a día, lo cual nos preocupa enormemente, ya que atentan directamente contra la posibilidad de salud.

La descripción de algunos de los espacios barriales que tienen a su cargo provisión de alimentos, expresa las dimensiones de la demanda alimenticia actual a los comedores, aunque estos números no representan la totalidad de los existentes en la zona. El Comedor Madre Teresa de Calcuta, ubicado en el barrio Rawson, funciona de lunes a viernes y concurren más de 200 personas diarias en el horario del almuerzo. En la zona del barrio República, el comedor Arca de Noé y El Milagro atienden cada uno a más de 150 personas

al horario del almuerzo, dos o tres veces por semana y preparan merienda para 30/40 familias (más de 70 niños) dos veces por semana.

A raíz de la pandemia, los comedores, merenderos, organizaciones barriales que no dependen del Estado, han tenido mayores dificultades para cumplir la tarea que venían realizando. En la zona oeste, existen numerosos comedores y merenderos que se sostienen en la actualidad desde la colaboración de los vecinos y donaciones de ciudadanos particulares o de instituciones. Estas acciones, desde la ayuda solidaria o asistencial, intentan menguar las necesidades de las personas que no llegan a obtener recursos para sostener sus familias, pero lejos están de proveer la alimentación adecuada de niños, adultos y ancianos de los barrios, por ello es urgente que el Estado garantice el acceso al alimento y a los recursos energéticos para elaborarlos (gas principalmente) a través de políticas públicas acordes a las dimensiones de las demandas de alimentación de estos sectores.

Por todo lo expuesto, solicitamos que desde el Ministerio de Desarrollo Social que Ud dirige, o desde las instancias estatales provinciales que fueran necesarias, se garantice:

- Políticas que hagan efectivo el pleno derecho a la alimentación y el acceso adecuado a productos de primera necesidad para toda la población y fundamentalmente para los sectores populares: alimentos, medicamentos, limpieza e higiene personal.
- El abastecimiento de recursos necesarios e indispensables para que comedores, merenderos, organizaciones barriales que firmamos el petitorio puedan funcionar adecuadamente durante el período en que se extiendan las medidas de aislamiento.
- Sostener dichas provisiones hasta que la situación laboral se establezca una vez levantadas las medidas de salud preventivas.

Contactos:

Mail: centrodepracticassunsl@gmail.com

Carina Camargo - 2664/864039 // José Villegas - 2664/307092 // Paola Díaz - 2664/349121

Graciela Merenda - 2664/420415

Comedor Madre Teresa de Calcuta - Carina Camargo

Comedor Arca de Noé - José Villegas

Comedor El Milagro - Paola Díaz

Fundación Valle del Tulum - (Centro cultural nexo con comedores de La República) - Graciela Merenda

Facultad de Ciencias Humanas UNSL - Decana Zulma Perassi

Centro de Prácticas Pedagógicas y Sociocomunitarias- FCH/UNSL - Pedro Enriquez/Hugo Morales

Secretaría de Extensión FCH- Luciana Melto

Secretaría Académica FCH - Paola Figueroa

Secretaría de Ciencia y técnica FCH - Veronica Longo

La Minga - colectivo de Educación Popular

La Bulla Comunicación Alternativa

B.U.O (Barrios Unidos del Oeste)

Psicólogos Sin Fronteras

Estudiantes en el Barrio - UNSL - Fabiana Moyano/Joan González

Curso Optativo Psicología Social Comunitaria - Fapsi

Proyecto de Investigación "Construcción de promoción de la salud y el bienestar comunitario con sectores populares" Fapsi-UNSL

Cátedra Libre de "Salud Colectiva, salud comunitaria y del buen vivir: subsanando desigualdades" FCS- UNSL

Canpo San Luis

Colectivo SIEMBRAZOS